



Cuarto Encuentro de Consejos y Asociaciones en Paris

Intervención de Álvaro Milburn

Representando a RC en el 4to Encuentro de Paris me referí a la situación institucional de RC en Uruguay ya que se ha registrado como ONG hace unos meses y adquirido personería jurídica.

La situación actual de RC por lo tanto es de total legalidad y es hoy un instrumento válido para gestionar e impulsar cualquier tipo de proyecto de acuerdo a la normativa vigente en nuestro país.

Se planteó también la presentación por parte de RC junto a OIM de un proyecto en el fondo de Democracia de la ONU como así también diversos contactos políticos realizados en los últimos tiempos.

Se otorgó la representación en Uruguay de RC al Dip. Roberto Chiazzaro y la asunción como asesor y tesorero del Dr. Sergio Araujo quienes juntos redactaron el proyecto de ley de derogación del Art 9, hoy presentado en la Comisión de Constitución y Código para su tratamiento y posterior presentación ante el parlamento.

En los últimos tiempos se ha dado un hecho muy positivo y es el que un contingente cada vez mayor de compatriotas está trabajando en RC. La estructura organizativa que se ha dado RC ha sido prácticamente horizontal y abierta. Se ha mantenido una coordinación, casi siempre, por dos de sus integrantes. Hoy esta organización ha quedado desbordada y es necesario buscar formas de organización que permitan un trabajo democrático de mayor despliegue y eficacia y al mismo tiempo que integre a más compatriotas de distintos lados. Se realiza un llamado a contribuir en este sentido en el dialogo sobre innovaciones en nuestra organización.

Ante el comentario de nuestro embajador en Francia, en referencia a que los Uruguayos residentes en el exterior llegaban a una cifra aprox. de 600.000 personas y pudiendo constatar que no se ha instrumentado el ejercicio del derecho constitucional de esos uruguayos a ejercer el sufragio, se comentó que esta situación llevaba a que los resultados electorales eran de dudosa validez como así también serían de cuestionable representatividad las autoridades que bajo estas circunstancias se eligieran.

Así como se restringió en un pasado, el voto a la mujer o a sectores determinados de la población, hoy nos encontramos ante una situación similar, siendo por lo tanto, la actual, una democracia renga que por la vía de la omisión, se rige por el voto calificado.

Se hizo en nombre de RC, un llamado a redoblar esfuerzos en la campaña permanente por el voto de toda la ciudadanía.